



Expte N° 61.101.-

SANTA FE, 16 de diciembre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la solicitud de designación de un pasante alumno no rentado para desarrollar tareas de investigación en el tema "El transporte de sedimentos en ríos aluviales: desarrollo de métodos de medición basados en la tecnología acústica Doppler", presentada por el Dr. Ricardo SZUPIANY.

ATENTO que el período de inscripción y el Tribunal de Selección se estableció por Resolución 325/13, de fecha 08 de agosto de 2013, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado por el Cuerpo constituido en comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Srta. Cecilia LOPEZ WEIBEL, DNI N° 35.650.480 como Pasante no rentada, a partir de la fecha y por el término de un año, para el desarrollo de tareas en el tema "El transporte de sedimentos en ríos aluviales: desarrollo de métodos de medición basados en la tecnología acústica Doppler", bajo la dirección del Dr. Ricardo SZUPIANY y la codirección del Ing. Francisco LATOSINSKI, de acuerdo al Plan de Trabajo que como Anexo se adjunta.

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dése a publicidad. Tomen nota las Áreas Relaciones Institucionales y Programas Institucionales, y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada, al Dr. SZUPIANY y al Ing. LATOSINSKI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 398/13



Expte N° 61.101.-

ANEXO RESOLUCIÓN CD N° 398/13

Plan de Trabajo

1. Estudio de textos específicos relativos a los objetivos perseguidos y metodologías adoptadas en el Proyecto de Investigación. Dedicación: 15 %.
2. Participación en seminarios internos de formación del Proyecto de Investigación. Dedicación: 10 %.
3. Participación en tareas de campo. Medición de variables morfológicas, hidráulicas y sedimentológicas con equipamiento hidrométrico, i.e. perfiladores acústicos Doppler (ADCP), ecosondas, sistema de posicionamiento global satelital, muestreadores de sedimento, entre otros. Dedicación: 15 %.
4. Organización y tratamiento de información. Dedicación: 20 %.
5. Evaluación de metodologías que relacionen la intensidad de la señal acústica de los ADCP con la concentración del sedimento de fondo en suspensión. Dedicación: 25%.
6. Elaboración de informe final de actividades realizadas para su presentación al Consejo Directivo de FICH. Dedicación: 15 %.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 2 de 2